INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO DE AENA, S.M.E., S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERA DOMINICAL DE DOÑA MARÍA CARMEN CORRAL ESCRIBANO POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 20 Y 21 DE ABRIL DE 2023 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. Introducción

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de AENA, S.M.E., S.A. (la "**Sociedad**") formula el presente informe relativo al nombramiento de Dña. Mª Carmen Corral Escribano como Consejera Dominical de la Sociedad (el "**Informe**") por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 6 del artículo 529 *decies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**") a propuesta del accionista mayoritario.

2. Objeto del Informe

En el marco de lo anterior, este Informe se formula por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de la Sociedad con la finalidad de:

(i) informar la propuesta del nombramiento de Dña. Mª Carmen Corral Escribano como Consejera Dominical de la Sociedad por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración los días 20 de abril y 21 de abril de 2023 en primera y segunda convocatoria, respectivamente; y

(ii) valorar la competencia, experiencia y los méritos de la candidata propuesta para el desempeño del cargo de Consejera Dominical.

3. Análisis de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Ante la vacante producida en el Consejo de Administración debido a la dimisión presentada por Dª Eva Ballesté Morillas, se hace necesario incorporar un nuevo miembro en el Consejo de Administración, motivo por el cual la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en el ejercicio de sus funciones de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, una vez analizada la matriz de competencias, ha valorado la incorporación de un perfil con conocimientos y experiencia en el sector público y de transporte, de acuerdo con la candidata propuesta por el accionista mayoritario 'ENAIRE'.

A tal efecto, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Política de Selección de Candidatos a Consejeros de la Sociedad, ha evaluado las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo y, una vez analizada la honorabilidad, idoneidad, competencia, experiencia, formación, disponibilidad, méritos y

compromiso necesarios para formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad, ha valorado positivamente el nombramiento de la candidata propuesta por el accionista mayoritario ENAIRE, Dña. Mª Carmen Corral Escribano como Consejera Dominical a la vista de, entre otros factores:

(i) Dña. Mª Carmen Corral Escribano tiene una amplia experiencia en el sector público y de transportes, habiendo sido jefa de área de fondos europeos y redes transeuropeas de transportes en el Ministerio de Fomento, y directora técnica en la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y amplia formación en dichos sectores;

(ii) y presenta un perfil profesional altamente cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones de Consejera de la Sociedad, por sus méritos en los citados sectores y su dilatada experiencia en los mismos.

lo que permite apreciar que su nombramiento como Consejera Dominical aportará importantes ventajas al Consejo de Administración.

Todo ello puede fácilmente verificarse a través del Currículum Vítae de la candidata, y del que cabe destacar lo siguiente:

(i) Es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, miembro del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos del Estado y titulada en el programa de Dirección General en IESE Business School.

(ii) Desde 2002 hasta 2006 ha sido especialista en estructuras y cimentaciones especiales en MC2 Estudio de Ingeniería S.L.

(iii) Desde 2007 hasta 2012 ha sido Ingeniera de Caminos del Estado en la Dirección General de Carreteras, en la Secretaria General de Planificación y Proyectos.

(iv) Desde 2007 hasta 2021 ha llevado a cabo principales cargos asociados de representación en comités: JTRC-OCDE. CEF-Transportes-EU. Orientaciones de la Red Transeuropea- EU. ATC-PIARC. AEG-INEA.

(v) En 2012 fue jefa de Servicio en la Dirección General de Carretas en la Secretaria General de Conservación

(vi) Desde 2012 hasta 2019 ha sido jefa de Área de fondos europeos y Redes Trasnseuropeas de Transporte

(vii) Desde 2019 hasta 2020 fue directora general de financiación y estructuración de proyectos en C3Expertise.

(viii) En 2021 ha sido responsable de la Oficina del Plan de Recuperación, Tranformación y Resilencia de INECO.

(ix) Actualmente, desde 2022 es directora técnica en la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes en alguno de los siguientes ámbitos:

(i) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad;

(ii) experiencia y conocimientos en aspectos comerciales, de transformación digital y financieros;

(iii) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

El Currículum Vítae de Dña. Mª Carmen Corral Escribano, acredita su competencia y sus méritos para ocupar el cargo de Consejera Dominical. Su dilatada experiencia en sectores relevantes para la Sociedad, como es el sector de los transportes y sector público y sus profundos conocimientos en diversos campos empresariales, garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

Lo anterior hace que la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo entienda justificado y conveniente el nombramiento Dña. Mª Carmen Corral Escribano como Consejera Dominical, en el convencimiento de que dicho nombramiento aportará un perfil al Consejo de Administración que se considera valioso de cara al desarrollo de la actividad de la Sociedad.

4. Conclusiones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

En resumen, la candidata cuenta, en el entendimiento de esta Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con los requisitos de idoneidad, competencia, experiencia, formación, méritos y compromiso propios y necesarios para formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, a la vista de lo anterior, considera justificado que Dña. Mª Carmen Corral Escribano sea nombrada como Consejera Dominical de la Sociedad.

5. Categoría de Consejera a la que pertenezca o deba ser adscrita

La candidata tendría la categoría de Consejera Dominical de la Sociedad, por representar al accionista mayoritario. Se ha verificado con la candidata su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo.

En Madrid a 27 de febrero de 2023.

Mas información acerca de nuestras políticas
de certificación en www.smartrading.es